Procesos de integración regional e internacionalización de los gobiernos locales



Redes territoriales y policy-making: los diálogos estructurados con la Comisión Europea

Javier Sánchez Cano * Gracia Vara Arribas* 3

PALABRAS CLAVE

Redes territoriales | Diálogo estructurado | Regiones y Unión Europea | Integración Regional |

Este artículo investiga la evolución de una forma específica de participación de las asociaciones territoriales europeas en el proceso de formación de políticas de la UE: el diálogo estructurado. Éste es un instrumento de consulta de la Comisión Europea hacia las redes regionales y municipales en una fase temprana de la toma de decisiones comunitaria. Lanzado en el 2001 con la publicación del Libro Blanco sobre la gobernanza Europea, el diálogo estructurado tiene ya una larga andadura. El artículo identifica un activismo continuado por parte de las instituciones implicadas (Comité de Regiones y Comisión) no siempre correlativo al interés y participación demostrado por las redes territoriales. Se analizan los antecedentes y base jurídica del instrumento, su funcionamiento entre el 2004 y la actualidad, así como las propuestas de mejora lanzadas desde diversas asociaciones territoriales europeas. En un año de cambios en el Parlamento y en la Comisión, los autores identifican tres posibles vías de mejora del diálogo estructurado, que lo conviertan en un verdadero método de consulta prelegislativo.

* Director del Centro Europeo de las Regiones-Instituto Europeo de Administración Pública. Anteriormente había sido Director de Políticas de la Unión Europea de la Secretaría para la Unión Europea de la Generalitat de Cataluña, Secretario General del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, y había ocupado diversas posiciones en el Ayuntamiento de Barcelona. Licenciado en Letras y Ciencias Políticas, doctorando en Relaciones Internacionales, ha sido profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Barcelona y en la Fundación Cidob. Autor de numerosas publicaciones sobre cuestiones como la seguridad internacional, el desarme y las Naciones Unidas, investiga actualmente el rol de las autoridades locales como actores internacionales. Es miembro del Comité Asesor del OCD.

abogacía en las áreas de derecho penal, mercantil e internacional. Profesora de la Escuela de Práctica jurídica (1987-95), trabajó bajo los auspicios del ICEX en la Embajada española en La Haya, (1990-91) donde dirigió un estudio comparado de los sistemas legales holandés y español. Master en Derecho comunitario e internacional (LLM) por la Universidad de Maastricht (1995-96) ha dirigido numerosos programas de formación en Europa y América Latina, especializándose en derecho europeo, instituciones comunitarias y procesos decisorios en la Unión, en particular los procesos de gobernanza multinivel. Consultora de distintos gobiernos europeos y del Comité de las Regiones, ha publicado diversos libros y artículos sobre distintos aspectos de la constitucionalización de Europa y su impacto en el nivel regional y local.

1. Introducción

de la Comisión Europea sobre la adecuada participación del nivel subestatal en el proceprecoz del proceso es antigua. Data va de los tiempos de la Comisión Prodi, cuando con el cambio de siglo, v sin necesidad de revisar los tratados (a Traité constant) lanzó una serie traciones territoriales. de interesantes propuestas en su Libro Blanco sobre la Gobernanza.¹ Eran los tiempos como la forma en que la UE utiliza los poderes que le confieren sus ciudadanos, regida por los principios de apertura, participación de todos los actores sociales, responsabilidad, eficacia v coherencia.

Tal preocupación tenía un claro correlato en la postura de las autoridades regionales y locales, expresada a menudo a través de las asociaciones de las que forman parte. en el debate generado a partir del citado Libro Blanco sobre la Gobernanza de la Comisión. Si bien no se adoptaron conclusiones a nivel comunitario sobre la forma de implicar a los actores políticos locales en el desarrollo doméstico de la normativa europea –los Estados seguían siendo los responsables principales de esto-, sí que estuvo clara la necesidad de territorializar la Unión, a nivel de información; la importancia de recoger las demandas de los ciudadanos en el proceso legislativo europeo, v sobre todo la necesidad de establecer un diálogo sistemático con los representantes sociales -entre los que se incluirían las autoridades locales– para mejorar la eficacia de la gobernanza en la Unión (Sánchez Cano 2007)

Este artículo analiza el funcionamiento de una de las propuestas elaboradas por la Comisión para la mejora de la participación subestatal en la preparación de las nor-La preocupación existente en el seno mas comunitarias en dicho Libro Blanco: el diálogo estructurado, instrumento creado por la Comisión para dotarse de una forso de preparación de las políticas en una fase ma de interlocución permanente y estable con las asociaciones de autoridades locales v regionales, representantes del denominado "tercer nivel" en la UE: el de las adminis-

Este trabajo parte de un doble objetide la good governance, gobernanza entendida vo: por una parte, iniciar la reflexión sobre un instrumento que, hasta hoy, no ha sido aún objeto de análisis especializado. Por otra, hacer una apreciación crítica sobre el rendimiento real de los diálogos y sobre la eventual necesidad de revisión. ¿Cómo está funcionando el diálogo estructurado (DE) propuesto en el Libro Blanco? ¿Cuál es su eficacia? ¿Cuáles son sus defectos ? Y, va desde un punto de vista más propio del OCD y de este Anuario, ¿en qué medida es Unas y otras habían participado activamente la apertura de este espacio de diálogo un catalizador de la acción y la concertación local/regional en red?

> Y todo ello en un contexto europeo cambiante: los principios del Libro Blanco de la Gobernanza Europea, (good governance) son reconducidos a través del informe Mandelkern del mismo año hacia las consideraciones de la "better regulation" (legislar mejor), en el contexto de la estrategia de Lisboa. Cómo ligan estos dos conceptos (good governance y better regulation) en la interpretación y celebración de los diferentes diálogos celebrados hasta la fecha, y qué impacto tiene esta ligazón un tanto forzada en la futura revisión de los principios que rigen este diálogo, es objeto de análisis en el presente artículo.

¹ COM (2001) 428 Final: La gobernanza europea. Un Libro Blanco.

partes. En la primera describimos los ante- marco, el obieto y las condiciones de este cedentes y la base legal de los diálogos es- diálogo con las asociaciones de colectividatructurados. La segunda sigue la evolución des locales y regionales. v los contenidos que han llenado este instrumento, desde 2004 y hasta la actualidad. Finalmente, la tercera parte intenta hacer rácter adicional y complementario de este balance y determinar si los objetivos perseguidos con su implantación se ven satisfechos, así como algunas líneas para la mejora del instrumento.

2. Antecedentes y base jurídica

2.1 La propuesta de diálogo permanente

La Comisión ha tenido un enfoque integrador de sus contactos con el mundo exterior. Con dicho enfoque, cada individuo, empresa o asociación puede facilitar sus ideas y propuestas a la Comisión. Pero la realidad de la Europa ampliada con la inclusión de 250 regiones y 100.000 entidades locales hizo necesario que se buscaran modos de estructurar el diálogo con estos actores, y reducir el número de sujetos implicados. Fue así como la Comisión, tras un largo proceso de consulta, v "en respuesta a la solicitud de los actores territoriales" lanzó la idea de sostener un diálogo "más sistemático con las asociaciones europeas y fuerte impacto territorial que pudieran renacionales de las colectividades regionales y locales en una fase temprana del proceso de tacar que el instrumento se dota de algunas elaboración de las políticas".

se aprobaron el informe sobre la Gobernanza Europea² y la Comunicación "Hacia una cultura reforzada del consulta y diálogo",3 la Comisión anunció la elaboración de una ración de dictámenes que conformen una

Este artículo se estructura en tres Comunicación en la que se establecería el

Dicha Comunicación⁴ precisa el cadiálogo respecto a cualquier otra forma de consulta de autoridades regionales y locales; presenta con mayor claridad la función asignada al Comité de las Regiones (CdR) en el marco del diálogo propuesto; y establece un marco de referencia para determinar las asociaciones que pueden participar en el diálogo.

La Comunicación de la Comisión de diciembre de 2003: algunas precisiones

La Comunicación se publica en diciembre de 2003 bajo el título "diálogo con las asociaciones de colectividades territoriales sobre la elaboración de las políticas de la Unión Europea".

El objetivo de los diálogos era la puesta en conocimiento de la Comisión, de la opinión de las entidades subestatales antes de iniciarse el proceso formal de decisión en materia de políticas comunitarias, especialmente en el caso de políticas con percutir a escala regional/local. Es de desespecificidades como son la expresa declaración de que el diálogo es un complemen-El 11 de diciembre de 2002, cuando to a los otros procesos de consulta, no un sustituto. Y además, se matiza que viene a reforzar los vínculos del CdR con las asociaciones territoriales, facilitando la elaboopinión común del nivel subestatal sobre una determinada cuestión.

Tömmel⁵ identifica una serie de razones que explican esta actitud facilitadora de la Comisión:

• La Comisión no puede tratar con cada región o actor descentralizado de forma individual v por ello desea fomentar la la cooperación y el asociacionismo entre regiones y actores con intereses similares.

• La Comisión espera que estas asociaciones o redes sean capaces de elaborar -sobre la base del intercambio de experiencias – propuestas que se adapten mejor a las necesidades de los beneficiarios

• La Comisión intenta descentralizar partes del proceso político, en particular la implementación de ciertos programas, a organizaciones horizontales para reducir los costes de gestión a nivel europeo y conseguir unos programas más efectivos.

• La Comisión desea organizar una transferencia horizontal de políticas, en especial entre las regiones más desarrolladas y las menos, con el objetivo de favorecer la innovación en las políticas regionales y estructurales en éstas últimas.

permanente fue en un principio muy bien acogido por el nivel político subestatal, ya que parecía ofrecer la ocasión de incrementar -si no mejorar- el contacto directo con las instituciones comunitarias, tradicionalmente tan vetadas a los niveles regionales v locales de gobierno. El desencanto no tardó en llegar.

En efecto, la Comisión Prodi había prometido en su Libro Blanco la emisión de una Comunicación para la fijación de los parámetros de funcionamiento de dicho diálogo, v fue tras la publicación de dicha Comunicación cuando las primeras voces disidentes se hicieron oír: la Comunicación establecía, como va lo había hecho el libro Blanco, que el diálogo se realizaría en los inicios de una propuesta política y se esrepresentación de intereses promocionando tablecería entre la Comisión, y las asociaciones de regiones y entidades locales (nacionales y europeas) que fueran invitadas en cada caso, y el Comité de las Regiones. Por lo tanto se excluía desde el inicio de la idea de un diálogo estructurado cualquier contacto directo con las propias regiones, no necesariamente articuladas en red. Por otra parte, los criterios que deben cumplir las asociaciones para ser elegibles incluven la necesidad de ser entes representativos de un grupo, capaces de emitir opiniones acordadas previamente por sus miembros y capaces también de informarles adecuadamente de los resultados del diálogo.6 Por último, se establecía que sólo las asociaciones directamente concernidas por la cuestión a debatir serían las invitadas.

La cuestión de los criterios de selección v de quién seria el autor o autores de dicha selección fue también controvertida: El nuevo instrumento de diálogo se debía establecer un equilibrio entre asociaciones representativas de diferentes categorías de entidades subestatales. El número de asociaciones debía ser limitado para que fuera factible un auténtico intercambio de opiniones y propuestas. El listado de las asociaciones a invitar así como los temas a tratar se realizarían por la Comisión tras una propuesta del CdR. La

² COM (2002) 705 final de 11 de diciembre de 2002.

³ COM (2002) 704 final de 11 de diciembre de 2002

⁴ COM (2003) 811 final de 19 de diciembre de 2003.

⁵| Tömmel, Ingeborg (2004). "Las transformaciones de la gobernanza: la estrategia de la Unión Europea a favor de la Europa de las Regiones". En Morata (2004b).

⁶ COM (2003) 811 Final.

finalidad del diálogo era el dar a las partes participantes una oportunidad de expresar 2003, además de estas "reuniones generasus opiniones y puntos de vista, así como les", se prevé la celebración de reuniones ayudar a reforzar las relaciones entre las temáticas con los miembros de la Comisión asociaciones y el CdR. Se institucionalizaba responsables de las políticas que tienen un de algún modo una nueva forma de consulta, con la intervención del Comité drían tener una frecuencia anual si el procomo facilitador de la misma.

eso se satisfacían las aspiraciones de las regiones, v en especial de aquellas con poderes leiniciativas con gran impacto territorial. gislativos, representadas por la Conferencia de Asambleas Legislativas Europeas (CAL-RE), constituida por 74 regiones de 8 Estados Miembros, (EEMM), que participará en sucesivos diálogos. Por otra parte, se otorga un papel preeminente al CdR en la organización v selección de los diferentes participantes, lo cual no siempre tuvo la misma aceptación en todos los sectores.

una parte, la celebración de una reunión anual con el Presidente de la Comisión para el análisis del plan legislativo y plan de trabajo que la de las Administraciones regionales y locales Comisión Europea presenta cada año. Dicho diálogo no sustituye a la reunión del presidente ración de las políticas". Bajo esta misma dede la Comisión con el CdR para la presentación de dicho plan, sino que lo complementa, permitiendo a los representantes de las asociaciones establecer un diálogo político al más alto nivel sobre las orientaciones previstas para la actuación de la UE. Ello no obstante, y como veremos más adelante, la idea inicial se ha ido desvirtuando: la reunión del presidente de la Comisión con el Comité de Regiones para la presentación de su plan anual se hace ahora coincidir con el diálogo estructurado. Esto ha 2004, se empieza a hablar de la celebrasupuesto que el diálogo no es va pre- aprobación del plan de trabajo, sino mera presentación de dicho plan, sin discusión previa con el nivel subestatal.

De acuerdo con la Comunicación de impacto territorial, estableciéndose que pograma de trabajo lo justifica. De ahí que el orden del día de las reuniones venga deter-Lo que quedaba por dilucidar era si con minado por el programa de trabajo general de la Comisión v por el calendario de las

2.2. Del diálogo sistemático y permanente al diálogo estructurado: ¿un cambio de denominación aleatorio?

En un principio, la denominación elegida en el Libro Blanco sobre la Gobernanza Europea fue la de "diálogo sistemático". Así, en su página 15, dentro del título III Se prevén dos tipos de reuniones. Por sobre cambios propuestos, aparece la idea de "entablar un diálogo más sistemático con las asociaciones europeas y nacionales en una fase temprana del proceso de elabonominación aparece también en la Comunicación posterior de 2003,7 en el informe de trabajo sobre un diálogo permanente y sistemático. Se hace referencia a sistemático por su continuidad y permanente en el sentido de que no se limita a un encuentro anual, sino que se aconseja una consulta continuada con estas entidades territoriales.

> En la primera reunión de mayo de ción de un diálogo más estructurado con las colectividades territoriales. A partir de la firma del acuerdo de cooperación entre el CdR v la Comisión de noviembre de 2005

y la reunión celebrada para la preparación del programa de acción de 2006, se generaliza este término de "diálogo estructurado" aludiendo a su carácter regular e institucionalizado.

de con la realidad de los diálogos celebrados hasta la fecha. La transformación de permanente y sistemático a estructurado, delata el giro dado en los últimos años a las ideas que guiendo la propuesta del Secretario general presidieron la gestación de esta herramienta de consulta, v anuncia además las propias carencias del instrumento, como se verá.

2.3. La selección de las asociaciones **participantes**

La selección de las asociaciones que pueden participar en un diálogo corresponde a la Comisión: ella es la encargada de aprobar la lista de las redes regionales o locales que participen en cada reunión, en base a una propuesta presentada por el CdR. Las invitaciones se expedirán al menos con seis semanas de antelación y será también la Comisión la encargada de remitir la documentación necesaria para su adecuada preparación.

nicación de 2003 se organiza a nivel político; de ese modo sólo los representantes durante la reunión.

El CdR estableció una base de datos para que se inscribiesen las asociaciones que considerasen poder ser elegidas para la participación en dicho diálogo: la lista de las asociaciones europeas y las asociaciones nacionales.

El procedimiento de selección es relativamente sencillo: para cada uno de los diálogos temáticos se establecerá una lista de participantes específica preparada según la base de datos del CdR, v atendiendo a la experiencia necesaria para tratar el concreto Esta denominación parece ser más acortema de la agenda. En el caso de las asociaciones nacionales elegidas e incluidas en la lista, se necesitará la aprobación del jefe de la correspondiente delegación nacional sidel Comité. La lista aprobada se propone a la Comisión, quien es la encargada de enviar las invitaciones.

> Las reuniones del diálogo se anuncian en la web del CdR tan pronto como son comunicadas por la Comisión. También se permite que las asociaciones registradas soliciten ellas mismas el estar incluidas como participantes a las reuniones de diálogo específicos.

3. Análisis

3.1. Las reuniones desde 2004 hasta hou: descripción de sus contenidos

Desde que este instrumento de con-El diálogo de acuerdo con la Comusulta inició su andadura en el año 2004, se han venido celebrando una serie de diálogos estructurados de carácter general,8 que electos con un papel importante dentro de se cifran en seis, a los que hay que sumar la asociación pueden participar, e intervenir los nueve celebrados de ámbito temático: cambio climático, octubre 2005; política marítima, diciembre 2005; política de comunicación, junio 2006; educación y cultura, junio 2006; presupuesto UE v política monetaria común, octubre 2006; flexiseguridad, septiembre 2007; política de ve-

⁷ Núm. 811.

^{8 | 1}º mayo 2004 (Prodi); 2º febrero 2005- (Barroso); 3º noviembre 2005; 4º diciembre 2006; 5º diciembre 2007 v 6º noviembre 2008.

cindad, diciembre 2007; política regional, respetados con este método de consulta. junio 2008; política de sanidad, diciembre Estos principios son: 2008

impedido que va desde su nacimiento, diferentes voces havan venido realizando llamamientos al aumento de los contactos de diálogo estructurado. Así por ejemplo, el Presidente Barroso se comprometió recientemente⁹ a aumentar el diálogo entre las re- objetivos comunitarios por los ciudadanos giones y la Comisión, mediante la mejora de los mecanismos del diálogo estructurado. Dichas declaraciones se hacían en un momento importante para el movimiento regional, cuando las expectativas de la ratificación del Tratado de Lisboa eran aún altas, v se prometía la posibilidad de participar activamente en el control del principio de subsidiariedad.

Pero si es relevante el número de diálogos celebrados hasta la fecha, más lo son los contenidos de los debates y el impacto mayor o menor que los intercambios de opinión Comisión / redes locales y regionales puedan tener en la realidad, a la hora de preparar nuevas iniciativas legislativas por parte de la primera. El análisis de los contenidos de los diálogos nos ayudará a dilucidar la evolución del instrumento, a descubrir sus carencias y a elaborar propuestas sobre posibles mejoras.

años de funcionamiento de estos diálogos, queda aún por demostrar que los principios recogidos en el Libro Blanco, para cuyo cumplimiento fueron concebidos, se vean gos han tenido lugar, y se han consolida-

1. Participación regional/ local de for-Ouince en cuatro años, lo cual no ha ma previa a la toma de decisiones a nivel co-

> 2. Potenciación de la coordinación entre la Comisión y las entidades regionales

3. Asegurar la mejor comprensión de los

4. Mayor transparencia

3.2. Diálogos estructurados generales

El primer diálogo estructurado se celebró en mayo de 2004 con la presencia del Presidente Romano Prodi v del Presidente del CdR de aquel momento, Peter Straub. Participaron más de sesenta asociaciones a nivel europeo, regional, local o nacional, junto con representantes de la Comisión Europea y del propio Comité. Este primer diálogo suponía el lanzamiento oficial de este nuevo instrumento de consulta; el resultado, sin embargo, distó mucho de ser el esperado: no había una agenda concreta, las intervenciones se sucedieron sin hilo ni objetivo. El balance fue, como siempre, mixto: decepcionante para algunos participantes –uno de los cuales describió la sesión como "an empty useless show" (un show inútil vacío de contenidos)-, ¹⁰ a la vez que Y es que a pesar de los ya muchos un paso de gran importancia simbólica para otros.¹¹

Desde entonces, muchos otros diálo-

José Manuel Barroso, para un diálogo ge- su deseo de intervenir o no. Este dato suponeral sobre el programa anual de la Comi- ne en sí mismo una prueba de lo encorsetasión (Febrero y noviembre 2005), temáti- do del diálogo porque un diálogo no es tal cambio climático (octubre 2005), con el en virtud de las intervenciones de terceros. Comisario Joe Borg sobre política marítima (diciembre 2005), con el Comisario Ian Comisión Margot Wallström sobre políticas las asociaciones sobre la celebración de los de comunicación y el Plan D (junio 2006). diálogos. Por último es de destacar que se En septiembre del 2006, el presidente de la decidió utilizar las reuniones trianuales en-Comisión Barroso y el Presidente del CdR Delebarre acordaron desarrollar más el diálogo haciéndolo más dinámico.

El segundo diálogo (24 de febrebleció la necesidad de celebrar una reunión programa para el 2006 de la Comisión Euanual para tratar el programa de trabajo de ropea. la Comisión al comienzo del año, y si fuera necesario una segunda reunión general con la Vicepresidenta Wallström, para una audiencia más determinada, al finalizar el año.

participación de los Comisarios implicados. afectadas.

selección de los ponentes en las reuniones, hasta ahora no hubo problema debido al bajo número de personas elegibles para par-

do en una actividad regular en el seno del blecería un sistema claro y transparente de CdR. Las asociaciones han tenido la oca- selección y en el formulario de inscripción sión de reunirse dos veces con el presidente se daría la opción de inscribirse expresando co con el Comisario Stavros Dimas sobre si no hay posibilidad de libre intervención

También se acordó desde los inicios Figel' sobre asuntos de educación y cultura la conveniencia del desarrollo de la web (junio 2006) y con la Vicepresidenta de la del CdR como centro de información para tre el Secretario General del CdR y los secretarios generales de las asociaciones para planificar el diálogo junto con la Comisión.

El tercer diálogo, segunda reunión ro de 2005) reunió al Presidente Barroso con el Presidente Barroso tiene lugar el 17 con representantes de las asociaciones lo- de noviembre de 2005. Acuden represencales y regionales. Fue ésta la primera de tantes de veinte asociaciones locales y relas reuniones con el nuevo Presidente, gionales, en un número de participantes quien confirmó su intención de continuar inferior a la primera, pero en cualquier caso con este diálogo lanzado por su predece- altamente representativo. Esta segunda resor, Romano Prodi, un año antes. Se esta- unión versó sobre el trabajo legislativo y

El año 2006 fue definitivamente un buen período para la puesta en marcha del diálogo estructurado; siguiendo el desarrollo del Libro Blanco sobre Gobernanza, se Además se celebrarían reuniones te- demuestra la importancia que se le otorga máticas sobre temas concretos, y con la a través de los discursos de los Comisarios Barroso, Wallström, Figel y Almunia, que Se invitaría a las asociaciones directamente lo definen como un ejercicio necesario para la comunicación entre las instituciones y las autoridades representantes del nivel local v En cuanto a los procedimientos de regional, en cumplimiento del principio comunitario de subsidiariedad y proximidad.

El cuarto diálogo se desarrolló el 7 ticipar. No obstante, se acordó que se esta- de diciembre de 2006. Tercera reunión con



⁹ Declaraciones realizadas por el Presidente Barroso con ocasión del quinto Dialogo Estructurado.

¹⁰| Comentario expresado por uno de los asistentes al primer diálogo realizado con ocasión de su participación en el "First European Managers Forum" organizado por EIPA-ECR en Octubre 2004.

 $^{^{11}}$ | Respuestas dadas desde la Plataforma de Asociaciones Europeas representando a las autoridades regionales y locales tras el lanzamiento del dialogo territorial el 10 de mayo de 2004.

simplificación y la reducción de costes adración entre estos dos órganos.¹²

prioridades, acogiendo los éxitos y destalos mismos términos, la participación de las ción de la Comisión Prodi. regiones y entes locales aumenta a medida que el principio de subsidiariedad juega un papel destacado para alcanzar esta simplifi- aparece como documento anexo al informe, 14 cación, pues, a fin de conseguir la máxima se incide en el desarrollo de las Agrupaciones eficacia, sólo será necesario legislar a nivel Comunitario cuando esto no sea posible a y en la mayor y efectiva participación de los renivel local, regional o nacional.

El diálogo estructurado constituve un tro de la Estrategia de Lisboa. instrumento efectivo para el intercambio de experiencias a este nivel subestatal, óptimo

el presidente Barroso, en preparación del para establecer determinadas políticas que Programa de trabajo para 2007, entre cuyas requieren una acción local o regional. Siiniciativas se destaca el propósito de "legis- guiendo estos parámetros, los costes admilar mejor" (Better regulation), a través de nistrativos se verán reducidos pues no será la elaboración de informes de impacto, y la necesario movilizar actores que no sean los directamente afectados por las políticas en ministrativos. La Comisión enviará al CdR cuestión, a la vez que la producción norlos informes que considere prioritarios para mativa se ceñirá a lo estrictamente necesarecabar su opinión, fortaleciendo la coope- rio. Los informes de impacto elaborados en cada propuesta miden esta efectividad. 13 Barroso afirmó la importancia del principio de Durante el encuentro, los represen- subsidiariedad y destacó la importancia de tantes de las asociaciones expresaron sus los informes elaborados por el CdR, comprometiéndose a la profundización de la cocando el trabajo pendiente en cuanto a po- operación durante la etapa pre-legislativa. sibles mejoras del instrumento de diálogo Desde la Comisión se apoya el desarrollo de estructurado. La CALRE enfatiza el prin- pactos territoriales entre el nivel nacional y cipio de subsidiariedad como óptimo para sus entes regionales/locales. Es así como la gestión de los intereses propios de cada los principios rectores del diálogo estrucregión, pudiendo ser partícipes del proceso turado establecidos en el Libro Blanco para de implementación las regiones con poder la Gobernanza Europea se transforman para legislativo, atendiendo a la configuración acoger otros nuevos: los principios rectores interna de los Estados Miembros. La idea de la estrategia de Lisboa, encardinados en de legislar mejor, que se sitúa dentro del la better regulation: benchmarking, reduccontexto de la Estrategia de Lisboa, alude a ción de cargas administrativas, evaluación la necesidad de no sólo reducir legislación, de impacto etc., pasando a un segundo plasino de mejorar y simplificar la existente. En no la "buena" Gobernanza en la concep-

> Por último, en la resolución del CdR, que Europeas de Cooperación Territorial (AECT) presentantes regionales y locales en los procesos prelegislativos y de implementación, den-

> > El quinto diálogo tiene lugar el 29

de noviembre de 2007. En esta ocasión, la intervención del representante de la CALrepresentantes (18 frente a las 20 que par- la independencia de los sistemas de finanticiparon en las dos reuniones previas) y so- ciación de estas regiones. 16 bre todo, la disminución cuantitativa de las intervenciones (sólo 13 tomaron la palabra, mero había oscilado entre 16 v 17, aparte de la masiva intervención de la primera reunión con Barroso, donde se contabilizaron 29 intervenciones).

efectividad de la gobernanza multinivel. La idoneidad del nivel subestatal de cooperay expectativas. Delebarre retoma de alguprincipios originarios del diálogo.

Comisión está representada por su Vicepre- RE, destaca el reconocimiento de las regiosidenta, Margot Wallström, para tratar el nes en el Tratado de Lisboa y la importanprograma de trabajo de 2008. En esta re- cia de un papel mayor para estas regiones unión, además de destacar la ausencia del con poderes legislativos en el proceso de Presidente de la Comisión, es relevante la consulta durante la aprobación de los predisminución del número de asociaciones supuestos comunitarios, así como asegurar

En la resolución del CdR elaborada mientras que en los años anteriores este nú- sobre las prioridades para 2008, que aparece como anexo al informe final del diálogo estructurado celebrado, 17 se incide en la importancia de una mejor legislación y el cumplimiento del principio de subsidiariedad y proporcionalidad, así como la intervención A lo largo del debate mantenido en de los entes regionales y la elaboración de este encuentro, el Presidente del CdR, Mi- los informes de impacto en la fase previa chel Delebarre, manifiesta que el DE debe a la toma de decisiones. Asimismo, acoge mantenerse como una herramienta flexible la propuesta de Libro Verde sobre cohey lo más enfocada posible para promover la sión territorial que la Comisión provectaba y que elaboraría finalmente en octubre de 2008¹⁸ v considera el gran potencial para la ción reside en una mayor cercanía con los cooperación territorial que constituyen las ciudadanos para transmitir a éstos las políti- AECT, así como el resultado descentralizacas europeas y de éstos recabar sus intereses dor de las políticas de vecindad o de cooperación interregional o transfronteriza. Esto na manera, o al menos mantiene vivos, los viene a reforzar, si cabe, los vínculos entre los principios del better regulation, y la idea o necesidad de reforzar el diálogo con las Y es que muchos de los objetivos de asociaciones, pues como se ha tratado antecrecimiento y empleo establecidos en la Es-riormente, el diálogo a este nivel infraestatrategia de Lisboa¹⁵ dependen y conllevan tal y la elaboración de informes de impacto, una alta participación de los entes locales, son determinantes en la eficacia y simplifiasí como muchas de ellas son implementa- cación normativa perseguidos por el objedas y financiadas a este nivel. Dentro de la tivo "better regulation". El intercambio de



¹²| Un punto importante de debate surge con la intervención del representante de los Municipios Alemanes cuando aborda el objetivo de "legislar mejor"

¹³ En este punto se critica la regulación en materia de contratación pública en cuanto descarta los contratos por debajo de determinados umbrales, pues supone una mayor carga administrativa para entes locales y regionales.

Página 67 del Informe de trabajo legislativo y de trabajo de la Comisión previsto para 2007.

Elaborada tras la Cumbre mantenida en Lisboa entre los líderes políticos de la UE en marzo de 2000, bajo el consenso de los Estados Miembros con la idea de modernizar Europa y que fue relanzada en febrero de 2005 incidiendo en el crecimiento económico.

lo] Intervención de Izaskun Bilbao, Presidenta del Parlamento vasco y Presidenta de la Conferencia de las Asambleas Legislativas Regionales Europeas.

¹⁷] Pág. 39 y siguientes del programa legislativo y de trabajo previsto para 2008 de la Comisión.<?>0 COM 2008, 616 final, de 6 de octubre.

¹⁸ COM 2008, 616 final, de 6 de octubre.

experiencias que se desarrolla a lo largo del la lista de temas a incluir en los diálogos te-DE v la exposición de intereses debe consomáticos será redactada por el CdR en conlidarse como una herramienta óptima para sulta con las asociaciones, que podrán hacer influir de forma decisiva en las políticas eu- sugerencias de temas a tratar a través de la ropeas, elevando a este nivel los intereses web del Comité. reales de los ciudadanos, eliminando una regulación excesiva, obsoleta o ineficaz.

detalle el sexto diálogo, celebrado el 27 de la firma del Convenio de Aarhus sobre la noviembre de 2008. En este caso, y después implementación del Protocolo Kyoto en la de que el Presidente de la Comisión Euro- UE, y la segunda en diciembre de 2005 sopea, José Manuel Barroso, presentara ante bre políticas marítimas. el Pleno del Comité de las Regiones el Programa de Trabajo de la Comisión Europea para 2009, Hervé Jouanjean, Vicesecretario junio de 2006, se celebró con la participación General de la Comisión Europea presentó de la Comisaria Margot Wallström para tratar el mismo programa a las asociaciones territoriales participantes. Como es sabido, bro Blanco de 1 de febrero de 2006, que inel programa de la Comisión para el año en tenta reducir el distanciamiento entre la UE v que se escribe este artículo se intenta cen- sus ciudadanos. Destaca de este diálogo la idea trar en mejorar la capacidad de la UE para de comunicación como una acción de doble poder ofrecer respuestas rápidas y eficaces dirección, destinada tanto a explicar las decien tiempos de crisis, como el actual. Por siones tomadas como a recoger demandas. La ello intenta dotarse de un enfoque prácti- Comisión ha elaborado diferentes iniciativas co y orientado a todos los ciudadanos de la para mejorar su capacidad de comunicación y UE, a partir de cuatro grandes prioridades: promover un acercamiento a los ciudadanos; crecimiento y empleo; cambio climático y entre ellas, el Plan de Acción de la Comisión Europa sostenible; Europa cercana a sus ciudadanos; y Europa como socio mundial.

3.3. Diálogos estructurados temáticos

carácter general para debatir el programa locales y europeos, así como ONGs, sociedad de acción anual, se observó la necesidad de civil y grupos de interés, para reforzar el papel establecer diálogos de forma temática, para elaborar políticas más concretas de actuación y posibilitar un intercambio de experiencias más eficaz.

De acuerdo con la Comunicación de la Comisión de diciembre de 2003 va citada tico se llevó a cabo el 20 de junio de 2006 y la decisión del CdR de marzo de 2004, 19 con Ján Figel, Miembro de la Comisión

Los dos primeros debates se dedicaron a las políticas de desarrollo sostenible; No es posible comentar con mayor la primera en octubre de 2005, siguiendo

La tercera reunión, celebrada el 15 de las políticas de Comunicación, siguiendo el Lisobre Comunicación y el Plan D (Democracia, Diálogo v Debate) de 2005, así como el Libro Blanco sobre la Política Europea de Comunicación de 2006. Éste último pretende favorecer la comunicación y el debate públi-A raíz de los primeros encuentros de co en Europa, incluyendo niveles regionales, de los ciudadanos y el proceso democrático. El Comité de Regiones y el Comité Económico Social salen reforzados como esferas de representación de la sociedad civil, siguiendo el principio de subsidiariedad.

El cuarto diálogo estructurado temá-

para la Educación, Formación, Cultura y tonomía de los entes locales y regionales y bución al éxito de la Estrategia de Lisboa en la toma de decisiones, así como la capaciy el papel de las regiones y ciudades junto dad para exigirles el cumplimiento de los vacon asociaciones relevantes. Desde la Co- lores fijados dentro del pacto de desarrollo y misión se promueve el diálogo interregional v el intercambio de prácticas para el óp- adquirido por los EEMM, sólo a nivel natimo desarrollo de la Estrategia de Lisboa, cional se responde por su incumplimiento), seguimiento y evaluación que pertenece a lo que dibuja un mapa europeo poco holos Estados Miembro.

2006 y del Pacto Europeo para la Juventud v Promoción de la Ciudadanía Activa²⁰ dentro del marco de la Agenda de Lisboa. mas de estabilidad. El Programa "Juventud", que será reemplazado a partir de 2007 por el "Programa de Acción Juventud" apoya los programas tervención trató la posibilidad de participaelaborados para jóvenes, la mayor parte de ción de las regiones en la aprobación de los ellos de carácter local.

lebró el 20 octubre de 2006, entre entidades que el Comisario señala que dicha decisión, regionales, el CdR y miembros de la Comi- así como la distribución de la gestión fiscal sión, esta vez con el Comisario responsable de los EEMM pertenece a la esfera de comde Economía y Asuntos Monetarios, Joaquín petencias nacionales, no pudiendo pronun-Almunia. Al respecto, el Comisario recordó ciarse al respecto la Comisión, pero sí reforel compromiso de los gobiernos a todos los zando la solución que mejor se adapte a las niveles y la gestión de su presupuesto en el éxito de las políticas de la unión monetaria europea, de ahí que el reconocimiento terno o bien la participación directa a través de las responsabilidades legales de los entes de comités específicos dentro del Consejo regionales y locales sea proporcional a sus (como algunos EEMM vienen haciendo en recursos financieros. Se debatió el hecho de determinadas áreas). que, desde los años noventa, la progresiva Miembros (EEMM) ha incrementado la au- 2007 con Vladimir Spidla, Comisario para

Multilinguismo. En él se debatió la contri- con ello la necesidad de reajustar su papel estabilidad (si bien, siendo un compromiso mogéneo en la asignación de competencias fiscales. Sin embargo, en el debate se matizó Otro tema importante en este ámbito que esta descentralización no ha ido acomde educación v formación es la cooperación pañada de unos mayores niveles de déficit transfronteriza (programa TEMPUS) así (a excepción de Alemania). Para asegurar como las prácticas de intercambio regional la estabilidad económica en este panorama de información, reflejado en la Comuni- descentralizado, es aconsejable otorgar una cación de la Comisión sobre Participación mayor flexibilidad a las regiones para gestioe Información de la Juventud de julio de nar sus propios recursos, al mismo tiempo que establecer parámetros objetivos a nivel nacional sobre el desarrollo de los progra-

El representante de CALRE en su inpresupuestos comunitarios, pudiendo hacer observaciones sobre aquellos aspectos re-Un quinto encuentro temático se ce- lativos a su esfera de responsabilidad. A lo necesidades regionales existentes, ya sea facilitando la participación regional a nivel in-

Posteriormente, se celebra el sexdescentralización fiscal de muchos Estados to encuentro temático en septiembre de



¹⁹ CdR 380/2003 item 2.

²⁰ 30 de mayo de 2005, COM (2005), 206.

las políticas de empleo, tras la adopción de la Comunicación de la Comisión sobre flexiseguridad de junio de 2007.²¹ El Comisario Política Europea de Vecindad, (PEV), el 18 de observa la importancia de este debate, pues diciembre de 2007. El Presidente del CdR dees el nivel regional, aparte de las directrices mostró su satisfacción con el encuentro, conside ámbito nacional, el idóneo para la puesta en práctica de estas políticas de empleo y el Benita Ferrero también destacó las ventajas de intercambio de experiencias (especialmente la incorporación regional y local en los debapolíticas de formación continua y de mercado tes de la PEV, pues son fuente de experiencia y de trabajo activo). La Asociación de Muni- conocimiento para definir las estrategias y fijar cipios Alemanes criticó la Comunicación de objetivos. Se destacó que las regiones juegan la Comisión por no tratar la importancia de un papel complementario al del CdR en los las entidades locales y regionales al respecto. temas de política de vecindad., siendo espe-Esta asociación critica del mismo modo la situación del empleo joven, de re-integración tos tales como Migraciones, Sinergia del Mar al mercado laboral de personas mayores de 50 Negro, Programa EUROMED, Cooperación años y la conciliación de vida familiar-laboral. áreas en que los municipios y regiones jue- cas de migración son de competencia nacional, gan un importante papel de implementación por lo que la PEV la trata de forma compleal estar en mejor posición para responder a las mentaria. necesidades de los ciudadanos y hacer frente a las cuestiones de responsabilidad social. interlocutores de la Comisión para elaborar Durante este encuentro el Comisario señaló que se ha firmado un Convenio conjunto noce la importancia de la consulta con enticon la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en temas de nuevos esfuerzos por parte de los EEMM intercambio de buenas prácticas en las estra- en materia de liberalización agrícola para la tegias de empleo local. También se destacó la conclusión de las negociaciones con los soimportancia del CdR en la representación de cios comerciales de la UE, mejorando así los regiones y municipios para la implementación intercambios transfronterizos. Las entidades de la Estrategia de Lisboa. La descentralización en la Estrategia de Lisboa se manifiesta en la gestión regional de los fondos estructurales y la atención al principio de subsidiariedad que rige las políticas comunitarias. tarios al respecto. Las conclusiones derivadas de este encuentro serán observadas a la hora de definir las futuras políticas en este ámbito. Dentro de las de junio de 2008) la Comisaria de Política políticas de flexiseguridad se aborda el tema de las Colaboraciones Público-Privadas y la incorporación de consideraciones sociales en las mismas.

En el séptimo encuentro temático participa Benita Ferrero-Waldner v se dedica a la derándolo un gran éxito por su intenso debate. cialmente relevante a nivel regional en aspececonómica o Gestiones de visados. Las políti-

En el debate se matizó que aunque los los planes de PEV son los EEMM, se recodades locales y sociedad civil. Se requieren locales y regionales son fundamentales en la política de integración de los inmigrantes, siendo tratado como un objetivo común v pudiendo ser receptoras de fondos comuni-

En el octavo encuentro temático (18 Regional, Danuta Hübner, presentó ante las asociaciones el Ouinto informe de la Cohesión económica y social. Una presentación que había venido precedida de un largo período de

consulta, durante el cual muchas de estas aso- saria de Salud. Los temas tratados fueron los ciaciones habían tenido ocasión de debatir v elaborar sus propias propuestas sobre el tema. Éstas sirvieron de base para las diferentes, y numerosas, contribuciones aportadas, ²², las cuales comparten una serie de ideas:

- cohesión y la defensa del modelo econóde la globalización.
- defensa de la capacidad de las regiones de aplicar y adaptar esa política: si cada región experimenta los impactos de la globalización de formas diversas, es importante que éstas dispongan de herramientas para responder de forma específica, y para desarrollar plenamente sus capacidades endógenas.
- demanda de considerar, por parte de la Comisión, otras políticas sectoriales de fuerte impacto territorial: política medioambiental, política de transporte, investigación v desarrollo, política energética, especialmente en relación a mejorar su coordinación con la política de cohesión.
- felicitación por el hecho de que, una vez entre en vigor el tratado de Lisboa, el objetivo de la cohesión territorial será parte de la legislación primaria de la Unión. Dado que todos los agentes serán parte de su ejecución, la UE necesita generar una noción compartida de este concepto y determinar las acciones a desarrollar por parte de todas las políticas y de todos los niveles de gobierno para alcanzar este objetivo que fija el Tratado.

El noveno encuentro temático (9 de diciembre de 2008) reunió a las asociaciones territoriales con Androulla Vassiliou, Comi-

derechos de los pacientes a la atención médica transfronteriza; la seguridad de los pacientes y la calidad de los servicios médicos; y el Libro verde para los profesionales de la salud. Justamente, diversas regiones europeas, entre • conexión entre la política de las que figura Cataluña, se han comprometido a presentar en el plazo de un mes un informe mico y social de la UE frente a los retos sobre los beneficios y objeciones que creen debería tener la futura directiva europea de movilidad de pacientes. Esta Directiva había sido presentada en julio de 2008, con el objetivo reforzar los derechos de los pacientes que viajan para recibir tratamiento en otro Estado miembro. La directiva establece que los europeos no necesitan autorización previa de su país de origen para recurrir al 'turismo sanitario' v tienen derecho a que se les reembolse el coste del tratamiento a la vuelta. No obstante, se contemplan una serie de salvaguardas para evitar poner en riesgo la viabilidad financiera de los sistemas sanitarios públicos. La cuestión es crítica para las regiones europeas que gestionan directamente estos servicios, y que por ello deben tanto tener un papel central en la determinación de los gastos, como recibir los correspondientes desembolsos –que, en principio, llegarían al Estado miembro correspondiente, no a la propia región-. Por todo ello, las regiones con capacidad gestora en este ámbito han conseguido entablar un diálogo directo con la Dirección General de Sanidad de la Comisión Europea.

. Balance

4.1. ¿Se cumplen los obietivos del Libro Blanco?

Una vez analizados los encuentros, puede valorarse el cumplimiento de los obje-

²¹ COM (2007) 359 final.

²² Las de la AEBR, AEM, ANCI, Arco Latino, CALRE, CMRE, COSLA, CRPM, Eurocities, Asociación de Municipios Alemanes y REGLEG. Véase el Anexo I para una lista completa de asociaciones y sus siglas.

dación de establecer sistemas internos abiertos a la participación local y regional que les bro Verde sobre el futuro de la política maticas comunitarias. El cumplimiento de este del Consejo en materia de Educación y Foraspecto varía según el Estado, pero se puede mación dentro de la Estrategia de Lisboa. tralización, cada vez más generalizados, van en esta dirección.

Participación previa a la toma de decisiones

Para comprobar el éxito del diálogo estructurado al que la Comisión se compromete con los agentes regionales y locales es necesario observar los objetivos perseguidos. El diálogo se enfocó como un medio para la integración de las experiencias y realidades regionales v locales en la elaboración de las políticas comunitarias, es decir, de forma previa al proceso legislativo. Asimismo, esta fase prelegislativa se configura idónea para la emisión de informes de impacto, que doten de flexibilidad suficiente para, una vez adoptadas las políticas comunitarias, adaptarlas a las necesidades locales.

Blanco de "entablar un diálogo más sistemático con las asociaciones europeas y nacionaen una fase temprana del proceso de elaboramayoría de los debates celebrados han sido previos a la elaboración o emisión de Comunicaciones o diversos avances de la política al respecto.

tivos del Libro Blanco. Recordemos que éste primero de ellos, sobre la implementación plantea ciertas propuestas de actuación.²³ des- del protocolo de Kyoto, que es posterior a tinadas tanto a Estados Miembro como a la la firma de la Convención de Aarhus y previo Comisión y al propio Comité de Regiones. al Reglamento que lo desarrolla; el segundo Para los primeros, se establece la recomende los Diálogos Estructurados temáticos se celebró de forma previa a la adopción del Lipermita a estas entidades subestatales la par- rítima en Europa; el relativo a la educación ticipación directa en la definición de las polí- fue previo a la aprobación de la Resolución afirmar que los diferentes procesos de descen- Por su parte, el Diálogo relativo a la Unión Económica v Monetaria precedió el acuerdo interinstitucional sobre el marco financiero para 2007-2013. Y por último, el reciente encuentro celebrado el 9 de diciembre de 2008, en materia de Sanidad, precedió a la elaboración del Libro Verde sobre el Personal Sanitario Europeo.²⁴

Ello no obstante, en otras ocasiones, el debate sobre Comunicación, el de Flexiseguridad o sobre Política Europea de Vecindad han sucedido a los correspondientes Libro Blanco y Comunicaciones, respectivamente. En el caso de Política regional, podemos decir que, pese a que el V Informe de la cohesión va se había elaborado –con amplia participación regional- se trata de un debate aún abierto, y la presentación ante las asociaciones tuvo lugar en un momento adecuado.

Por lo tanto, si bien la mayoría de El objetivo establecido en el Libro los diálogos celebrados parecen acercarse al objetivo de encuentro previo a la toma de decisiones para recabar experiencias y les de las colectividades regionales y locales realidades regionales y de entes locales, algunos de ellos han tenido lugar para estación de políticas" se ha cumplido en parte. La blecer un intercambio de ideas a posteriori sobre lo va decidido, recibiendo críticas o propuestas de modificaciones para un futuro. Lo mismo se puede sostener de los diálogos de carácter general, en los que se A modo de ejemplo, podemos citar el aprueba el Programa de Acción anual de la

Comisión ya elaborado, no dejando apenas nes. En este aspecto, tal vez sería más eficaz espacio para contribuciones sustantivas de limitar la participación a aquellas entidades las asociaciones. Es destacable que el Pro- que puedan aportar experiencias o elevar grama para 2008 reserva, por primera vez, intereses verdaderamente representativos y un apartado para futuras iniciativas políticas extensibles a las demás regiones. Por otra a definir, dejando cierto margen de diálogo parte, y como contrapartida a lo anteriorcon otros actores.

el poder y medida de influencia que han te- atendería necesidades reales. nido estos encuentros para un desarrollo lemente su actuación.

a partir de 2005 para los debates generales visiones al respecto de la Comisión. anuales. Esta reducción puede deberse a la imposición de medidas más restrictivas fijadas entre el CdR v la Comisión de Barroso o también deberse a criterios de mayor eficacia, si se considera que un diálogo más reducido puede ser más fructífero.

el análisis del tipo de participantes invitados a los diálogos. El Libro Blanco estable- cionalizando, en cierta medida, los instruce que se invitará a asociaciones europeas mentos de consulta de la Comisión. Pero y nacionales de colectividades regionales y no todas las regiones pueden participar ni locales. Se pretendía claramente la parti- tampoco lo hacen individualmente, sino cipación de asociaciones altamente repre- sólo aquéllas que el CdR junto con unas sentativas de una amplia circunscripción asociaciones ha seleccionado. El intercamterritorial. Sin embargo, hay que observar bio de experiencias que plantean las asociala participación de algunas asociaciones o ciones puede facilitar la comprensión de los representaciones circunscritas a un territo- intereses regionales y locales por la Comirio pequeño o muy limitado. Dicha parti- sión, siempre y cuando sean planteamientos cipación puede no resultar fructífera, pues concretos y realistas, pero tampoco debe insu aportación ceñida a sus particularidades cidir en cuestiones muy concretas fuera del pudiera no ser extensiva a las demás regio- alcance de actuación de la Comisión.

mente dicho, una representación demasia-De la misma forma, es difícil delimitar do general y reducida no daría resultados ni

Otro aspecto crítico importante es el gislativo posterior; si suponen un verdadero "dinamismo" de las intervenciones, cuainstrumento democrático para acercar estas lidad que destacó como deseable el Presipolíticas a la sociedad civil, o si es utilizado dente Prodi durante la apertura de la repor la Comisión para legitimar aparente- unión inaugural del diálogo el 10 de mayo de 2004. Este dinamismo no es tal en la Analizando la trascendencia de los en- realidad, pues las asociaciones participancuentros en cuanto al número de participan- tes registradas que quieran intervenir detes procedentes de asociaciones regionales ben indicarlo, presentando sus preguntas, y locales, se observa que desde los primeros para las que el Comisario se ha preparado debates hasta los más recientes el nivel de participación ha variado relativamente poco. Sin no hay lugar a un verdadero diálogo, sino embargo, el número de representantes que a una presentación de sucesivas propuestas toma la palabra ha disminuido, y sobre todo e intereses intercaladas con las respuestas o

Potenciar la coordinación entre la Comisión y las entidades regionales

El Diálogo Estructurado debería servir de foro consolidado y sistemático para Otro hecho que debe mencionarse es la expresión e intercambio de intereses y prácticas de los niveles subestatales, institu-

²³ Página 15 del Libro Blanco.

²⁴ COM (2008) 725 final.

Asegurar la mejor comprensión de los objetivos comunitarios por los ciudadanos

Este nivel de diálogo consolida la expresión de los intereses de los ciudadanos, pues son representantes de los entes territoriales, elegidos democráticamente, los que acercan a la Comisión y al nivel europeo sus más directas inquietudes o intereses, reduciendo el déficit democrático que sufre la UE v mejorando la confianza de los ciudadanos en las políticas europeas, ya que los entes regionales y locales son también los encargados de transmitir gran parte de las políticas comunitarias a los ciudadanos, o al menos el primer nivel de la administración al que los ciudadanos pueden dirigirse.

Mayor transparencia

La participación a nivel subestatal acerca ciudadanos. No obstante, el hecho de que sólo su completa transparencia, así como los resultados finales de esa contribución y su posterior plasmación real en las políticas comunitarias, especialmente en los encuentros generales. Asimismo, el diálogo estructurado ha recibido críticas por algunas asociaciones (véase el apartado de la Asamblea de Regiones de Europa), pues féricas y marítimas (CRPM) como represenno se celebra un verdadero diálogo, ya que las tante de 160 regiones de 28 países, manifiesta preguntas y respuestas están previamente preparadas y no hay cabida a intervención espontánea, ni tiempo suficiente para cada asociación, ni verdadera capacidad de influencia que pueda reflejarse en el resultado legislativo final.²⁵

4.2. Asociaciones participantes u sus observaciones sobre el funcionamiento del diálogo estructurado:

A continuación, se analizarán las ob-

nes con más presencia en los debates celebrados hasta el momento.

ASAEL (Asociación Aragonesa de Entidades Locales). Posee oficina permanente en Bruselas. Según su página web (http://www.asael.es/), provee información a sus miembros sobre la UE v sus políticas, así como sirve de intermediario para las consultas que sus miembros remiten a las instituciones. Como función representativa, participa en los diálogos estructurados con el CdR v la Comisión.

Arco Latino (representantes de las provincias y administraciones locales de segundo nivel del territorio del Mediterráneo occidental) ha participado en el debate sobre los presupuestos, sobre planes de trabajo para 2006, las políticas y las hace más comprensibles a los mostrando su interés en la elaboración de propuestas concretas para la política europea de participen determinadas asociaciones regionales vecindad en el Mediterráneo y con respecto y locales y no otras, puede plantear dudas sobre al debate entablado con la Comisaria para la política regional, destacó la falta de reconocimiento del papel representativo de las entidades locales de segundo nivel (las diputaciones en España) a pesar de su potencial.

> La Conferencia para las regiones perilos intereses de estas regiones en sus ámbitos de actuación. Su agenda de actividades se mantiene actualizada en su página web. Las cuestiones de vecindad, políticas de cohesión, desarrollo sostenible, política marítima y de desarrollo con los países ACP se mostraron como sus principales intereses a lo largo del diálogo mantenido con Benita Ferrero y durante las reuniones generales anuales.

EUROCITIES es la representación servaciones más reiteradas de las asociacio- de las 120 principales ciudades europeas,

debate general mantenido el 7 de diciembre de 2006, las conclusiones del Presidente de satisfactorias, pues consideró insuficiente el un verdadero diálogo.

gos lo tiene la CALRE, pues reúne los entes regionales con poderes legislativos. En la lista de actividades y declaraciones de la el celebrado con la Vicepresidenta de la Co- asociación. Sus posiciones, intervenciones y misión para tratar el plan de acción de 2008 destacó la importancia de estos encuentros recen en la misma web, hasta el debate en para el acercamiento a los ciudadanos de materia de sanidad de 9 diciembre de 2008. las políticas europeas, más transparentes, La ARE hace unas observaciones interesaneficientes y sostenibles. En este encuentro, tes al respecto de la práctica de diálogos esasí como en el mantenido con el Comisario tructurados. de Economía en octubre de 2006, formuló una pregunta sobre el criterio de autonomía fiscales regionales de algunos EEMM. Congislativa que cuentan con autonomía presu- un verdadero diálogo directo entre las asopuestaria a nivel nacional, siendo cofinan- ciaciones regionales y la Comisión. Si en un

muy presente en los debates estructurados. ciadoras de la política regional de la UE y Desde el comienzo, participó en el diálogo en buena parte gestoras de los presupuestos general con Barroso de febrero de 2005, en comunitarios, deberían participar de forel que esta red acogió la práctica del diálo- ma sistemática en los debates sobre presugo estructurado como instrumento para fa- puesto. Frente a este planteamiento tanto vorecer la participación de las ciudades y re- el Comisario para la Unión Monetaria y la giones en los procesos de elaboración legis- Vicepresidenta Wallström, en sus respectilativa comunitaria, al ser éstas responsables vos debates, insistieron en la competencia de la implementación de la mayor parte de de los EEMM en el diseño de su estructura las políticas europeas. Durante este diálogo, fiscal y competencias de recaudación presuse destacó la necesidad de plantear debates puestaria. Por ello, la Comisión no puede temáticos, aún no existentes, para tratar de decidir sobre la intervención regional en la forma más efectiva políticas comunitarias aprobación presupuestaria ni en otro ámbiconcretas. Asimismo, propuso una reunión to que reconozca esta autonomía regional de alto nivel previa al Consejo de Primave- presupuestaria, pudiendo únicamente apora entre la presidencia del Consejo, la Co- yar las medidas nacionales internas dirigidas misión, el Parlamento, el CdR y las asocia- a una mejor representación regional en la ciones de regiones y entidades locales. Del preparación del presupuesto.

La ARE, Asamblea de Regiones de EUROCITIES al respecto no son del todo Europa, representante de 255 regiones y 13 asociaciones interregionales, ha participado tiempo concedido a las asociaciones de en- en distintos diálogos. Se ha pronunciado tidades locales y plantea una reformulación sobre el Libro Blanco en Política de Code este instrumento, de forma que procure municación de 2006, acogiendo el amplio reconocimiento del rol de las regiones en el acercamiento a los ciudadanos de las políti-Un papel importante en estos diálo- cas comunitarias, como importantes socios para las instituciones. La página web ofrece preguntas realizadas a los Comisarios apa-

En su informe sobre "el Rol de las financiera y la posibilidad de reconocimien- Regiones en la Re-conexión de Europa con to por instancias europeas de los sistemas sus Ciudadanos" de marzo de 2006, la ARE presenta determinadas recomendaciones sidera que las regiones con competencia le- para revitalizar el Diálogo y convertirlo en



²⁵ AER White Paper on the Role of the Regions in Reconnecting Europe with its Citizens, March 2006, pág. 18.

de mantener diálogos territoriales sistemáticos, felicitando la actuación de la Comisión de Prodi, parece que el cambio de formirse y dejar abierta la participación a las mación de la Comisión vino a dar un vuelco regiones interesadas. En último lugar, para a la iniciativa, truncando estas expectativas.

reactivación y recuperación del sentido oriciaciones.²⁶ En este replanteamiento del de los diálogos con anterioridad a la apro- respecto.²⁷ bación de los planes de acción anuales de la Comisión (v no a posteriori como anteriormente), de esta forma se posibilitaría un verdadero diálogo v que las contribuciones de las asociaciones se reflejen en las políticas europeas.

largo del debate, elevar su calidad y oportunidad, se propone la reducción de par- de las políticas de la UE y la europeización ticipantes a aquellas asociaciones de repre- de las regiones, que como actores y responsentación regional o local a nivel europeo, sables finales de muchas políticas comunitaque presenten contribuciones interesantes y rias exigen su intervención en la elaboración oportunas.

En un comunicado de 31 de agosto de 2006 la ARE propone a la Comisión administrativa en los procesos de participación ciudadana. Incide, asimismo, en la

principio recibía con optimismo la iniciativa De esta forma, los trámites de inscripción para participar en los debates, como si de grupos de interés se tratara, debería supriposibilitar la evaluación de estas prácticas, recomienda la elaboración de informes de La recomendación del ARE para la seguimiento de la Comisión que evalúen las contribuciones regionales v si han sido ginal de estos debates es, principalmente, consideradas e incluidas finalmente en las separarlo de la idea de acción intermediaria políticas europeas, la idea de seguimieninterinstitucional del CdR y dejar más es- to a la que Barroso hizo referencia en su pacio a la participación directa de de aso- reunión con el CdR de 12 abril de 2005 sobre la evaluación del diálogo estructuradebate estructurado, es vital la celebración do, pero sin plantear medidas concretas al

5. Conclusiones

A pesar de las críticas y los déficit que pueda presentar, el diálogo estructurado es Para mejorar las intervenciones a lo un instrumento que demuestra la progresiva descentralización europea, la internalización de las mismas, no sólo para perfilar detalles, sino para su misma concepción.

Seguramente, hay una cierta contrauna mayor transparencia y una descarga dicción entre el método de influencia habitual utilizado por las redes de ciudades y regiones -poco formalizado, personal, con necesidad de un tratamiento diferenciado tiempos diferentes, basado en la capacidad de las asociaciones frente a otros lobbies, técnica más que en la representatividad pues los primeros forman parte de la es- política, altamente especializado- y la protructura de gobernanza europea y repre- pia idea de estructuración del debate. Nos sentan intereses de autoridades públicas. consta que, en la elaboración de determi-

formales -consultas abiertas por la Comisión- e informales -informes de evaluación de impacto presentados por propia iniciatiun escenario -estos diálogos estructuratimos; simplemente, es un objetivo dema-Sin embargo, debemos tomar nota que los excepción quizá de Ciencia e investigación sencia institucional regional en Bruselas. (Comisario Janez Poto nik) y Política Agrímantenido reuniones sectoriales con las asociaciones territoriales europeas a través del mecanismo de diálogo estructurado.

podría ser la elaboración de la nueva Política jas, los Comisarios no lo frecuentaban, y la marítima de la UE, y el trabajo de asocia- dispersión de sus trabajos e informes limiciones como la CRPM-, los contactos entre taban su capacidad de impacto e influencia redes y Comisión son continuos y fructife- en el proceso legislativo de la Unión. Sin ros. La celebración del diálogo estructurado embargo, esta tendencia se ha invertido: aparece, pues, como una ocasión altamen- ahora es habitual que a las sesiones plenate formalizada donde dar a esos contactos rias del Comité acudan dos o tres comisarios, por lo general a presentar y exponer bien, con todos los límites inherentes a la nuevas iniciativas legislativas. Con ello, un objetivo inicial de los diálogos –la intervención prelegislativa- queda desbordado por Las regiones necesitan intervenir en la dinámica del propio CdR, que en su salón el proceso prelegislativo comunitario; al de plenos y también en sus pasillos permite mismo tiempo, la gran complejidad de las esta función a un número mayor de actopolíticas europeas, su espectro amplio y su res -sus miembros-, dotados además de la intrincada dimensión legal, van a dictar que mayor autoridad política. Esto fue visible en esta forma de intervención sea igualmente el último diálogo, con el presidente de la compleja, desigual en función de intereses Comisión ante el Pleno y un Vicesecretario y competencias, basada en procedimientos general ante las asociaciones presentes en el diálogo.

Al día de hoy, el Diálogo no constiva regional-. Por ello, será difícil establecer tuve un auténtico mecanismo de consulta prelegislativo, y las finalidades y objetivos dos- donde la función de puesta en común que perseguía en sus orígenes con la Coprelegislativa se desarrolle plenamente, con misión Prodi se han visto superados por las información, participación y resultados óp- prioridades políticas marcadas por la Comisión Barroso: no es ya una herramienta siado amplio para un formato tan limitado. de la buena gobernanza de principios de siglo, sino un instrumento que quisiera estar Comisarios con responsabilidad en las ma- al servicio de la better regulation, pero que terias de mayor impacto territorial -con la apenas alcanza el objetivo de mejorar la pre-

Para una mayor efectividad de este cola Común (Mariann Fischer Boel)- han instrumento se hace aconseiable, como establece el informe de la Asamblea de Regiones de Europa, la separación del mismo de la institucionalidad del CdR; si bien éste es un buen agente intermediario y organi-Un elemento muy importante a tener zativo, no debe intervenir demasiado en el en cuenta es el hecho de que es el propio diálogo para permitir un genuino intercam-CdR quien acoge y organiza estas reuniones bio de experiencias. En la actualidad, según entre asociaciones y Comisión Europea. En el informe de marzo de 2006 de la ARE, el año 2004, esto no parecía un problema: el CdR ha asimilado el diálogo estructura-



nadas políticas -un caso digno de estudio el Comité estaba en horas relativamente baun escenario más institucionalizado; ahora dinámica de trabajo escogida.

²⁶ Caso práctico, The Structured Dialogue, página 18, AER White Paper on the Role of the regions in reconnecting Europe with its citizens, March 2006.

²⁷ Pág. 5, R/CdR 62/2005 item 3a.

instrumento de consulta formal del que disposteriori le resta eficacia y credibilidad.

en exceso, para facilitar el intercambio de experiencias e intereses con otras regiones o asolos distintos diálogos a fin de poder determinar su impacto en el proceso prelegislativo.

rio, que la convocatoria de una edición de un piloto." (punto 3.1).

do con la consulta que la Comisión realiza al Diálogo Estructurado temático, dedicado a CdR de forma posterior a la elaboración de la cooperación descentralizada, podría ser de su programa de trabajo.28 Esta asimilación ha gran interés. La movilización e implicación venido a diluir la trascendencia de este deba- local ya fueron altas cuando, hace unos pote para las asociaciones, pues éste es el único cos años, la Comisión publicara su Comunicación sobre "La gobernanza en el consenso ponen y, el hecho de que se celebre siempre α europeo sobre la política de desarrollo. Hacia un enfoque armonizado en la Unión Europea".29 Esta Comunicación, que fue objeto de Incidiendo asimismo en la mejora de la un Dictamen por parte del CdR,³⁰ abrió ya eficacia del diálogo estructurado, es necesario la vía a una definición más clara de la interque los participantes traten temas lo suficien- ficie local/regional dentro de las actividades temente concretos y especializados para apor- de cooperación internacional. Una Comutar verdaderas contribuciones; pero tampoco nicación más reciente, "Autoridades locales: agentes del desarrollo"31 sugiere directamente la posibilidad de establecer "un diálogo esciaciones europeas. Debe, por tanto elevarse el tructurado con las Autoridades Locales (AL) nivel de los participantes, no en cantidad, sino sobre política de desarrollo. Esto podría teen calidad, así como cuidarse más el proceso ner lugar con el auspicio del CdR, dada su de elaboración de las propuestas, para consetarea de dotar de voz a las autoridades locales guir que sean no sólo relevantes sino también a nivel europeo, e incluir a las AL y las redes originales. Al mismo tiempo, será adecuado de AL. Este diálogo podría tomar la forma establecer un mecanismo de seguimiento de de asambleas anuales que implicarían a todos aquellos que participan de forma activa en este sistema de cooperación para reforzar estas relaciones, mejorar la eficacia de la avuda Finalmente, no podemos dejar de se- al desarrollo y asegurar la sostenibilidad tanto ñalar, dada la temática general de este Anua- de las acciones únicas como de las acciones

Asociaciones	sitio web
EUROCITIES	http://www.eurocities.org
Conferencia de Asambleas Legislativas Europeas (CALRE)	http://www.calre.eu
Conferencia de Regiones con Poder Legislativo (REGLEG)	http://www.regleg.eu
Convention of Scottish Local Authorities (COSLA)	http://www.cosla.gov.uk
Asamblea de Regiones Europeas (ARE)	http://www.aer.eu/
Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CRPM)	http://www.ccre.org/
Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE)	http://www.aebr.net/
Red Europea de Ciudades y Regiones para la Economía Social	http://www.revesnetwork.net/
Arco Latino	http://www.arcolatino.org
Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM)	http://www.crpm.org
Asociación Europea de Representantes Electos de Zonas de Montaña (AEM)	http://www.promonte-aem.net/AEM
Cooperación Subregional de los Estados Bálticos	http://www.bsssc.com/
Unión de Ciudades Bálticas	http://www.ubc.net/
Asociación de los Landkraise alemanes	http://www.kreise.de/landkreistag/
Unión de Metrópolis Polacas	http://www.selfgov.gov.pl/eng/about-ump/index.htm
Asociación Aragonesa de Entidades Locales (ASAEL)	http://www.asael.es
Asociación Nacional de Municipios Italianos (ANCI)	http://www.anci.it
Gobierno Local en Dinamarca	http://www.kl.dk
Asociación de Regiones de Francia	http://www.arf.asso.fr/





²⁸ Como lo establece el punto I. 3 del Protocolo sobre el acuerdo de cooperación que rige las relaciones interinstitucionales entre CdR y Comisión. R/CdR 86/2007 item 3a).

²⁹ COM (2006) 421 final, 30 de agosto de 2006.

³⁰ (2007/C 197/09)

³¹ COM (2008) 626.

Bibliografía

Articus, Stephan (2005). "Reposition or Lose – Municipalities' reactions to European tionalism and European integration: identity integration". Deutsche Zeitschrift für Kommunalwissenschaften, 44 (2). Disponible en http://www.difu.de/index.shtml?/publikationen/dfk/

Börzel, Tanja (2002). States and regions in the European Union. Institutional adaptation in Germany and Spain, Cambridge: Cambridge Universty Press.

Comisión Europea (2006). Política de cohesión y ciudades. La contribución urbana al crecimiento y el empleo en las regiones. Luxemburgo: OPOCE.

Finnemore, Martha v Sikking, Kathryn (1998). "International Norms Dynamics and Political Change", International Organization, 52 (4): 887-917.

Hepburn, Eve (2007). "The Rise and Fall of a 'Europe of the Regions'. The Territorial Strategies of Substate Political Parties 1979-2006". Ponencia presentada en la Conferencia anual de la European Union Studies Association (EUSA), Montreal, 17-19 de mayo 2007.

Hoppe, Marcus (2004). "Sub-state naconstruction and visions of Europe". Ponencia presentada en el UACES Student Forum Fifth Northern Regional Conference, Glasgow Caledonian University, 8 de mayo 2004.

Jeffery, Charlie (ed.) (1997) The Regional Dimension Of the European Union. Toward a third level in Europe? Londres: Frank Cass.

Keating, Michael (1998) The New Regionalism in Western Europe: Territorial Restructuring and Political Change, Londres: Edward Elgar.

Keck, Margaret v Sikking, Kathryn (1998). Activist beyond borders: advocacy networks in international politics. Ithaca, NY: Cornell University Press.

Morata, Francesc (2004a). "Gobernanza multinivel v cooperación subestatal en la Unión Europea". En Morata, Francesc, Lachapelle, Guy v Paquin, Stéphane (Eds.), Globalización, gobernanza e identidades. Barcelona: Fundació Carles Pi i Sunyer.

(2004b).Morata. Francesc Gobernanza multinivel en la Unión des subestatales e integración regional en Europea. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Morata, Francesc (2005). "El provecto de Tratado Constitucional: la participación regional en el control de subsidiariedad". Working Papers On Line, 9. Bellaterra: Institut Universitari d'Estudis Europeus. Disponible en tegia de la Unión Europea a favor de la Euwww.iuee.eu.

Muñoa, José María (1999). "El Comité de las Regiones y la democracia regional y local en Europa". En Letamendía, Francisco (ed.), Nacionalidades Regiones en la Unión Europea. Madrid: European Policy Processes". En Eipascope Fundamentos.

Nagel, Klaus-Jürgen (2004). "La actuación de las regiones en la política europea: un análisis comparado". En Morata (2004b).

Ramon, Ricard (2004). "El Comité de las Regiones: el largo camino hacia la institucionalización de la Europa multinivel". En Morata (1994b)

Sánchez Cano, Javier (2008). "Rela Unión Europea y América Latina". En Anuario de la cooperación descentralizada. Año 2008. Barcelona: Diputació de Barcelona, pp. 180-211.

Tömmel, Ingeborg (2004). "Las transformaciones de la gobernanza: la estraropa de las Regiones". En Morata (2004b).

Vara Arribas, Gracia (2005). "The changing Dynamics oof Sub-State participation: The Commission's proposals for increasing regional and local involvement in N. 2005/2, pp. 19-25.

Warleigh, Alex (2002). 'The Committee of the Regions' en Warleigh (Ed.), Understanding European Institutions, Londres: Routledge.

Zurragoitia, Mikel Antón (2006). "La participación de las entidades subestatales en el proceso de reforma". En AAVV Europa: el estado de la Unión. Pamplona: Aranzadi.

